

Nueva Era, Año I, N° 11

Florencio Varela, 5 de Septiembre de 1940

Instituto: Estudio Iniciales

Proyecto: “La política y la cultura de masas en escala: estudio de experiencias sociales en espacios culturales y políticos en la región varelese durante la primera mitad del siglo XX”



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(5 de Septiembre de 1940) En *Nueva Era*, 1(11). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

EL MOMENTO POLITICO

Acciones políticas que son del dominio público, han tenido la virtud de agitar la opinión, que sigue con gran interés las alternativas que se producen al margen de los mismos.

La constitución del ministerio nacional se abre el tema, en torno a cuya formación se borran los más variados rasgos del todo favorable en cuanto a su identificación con las directrices de las instituciones. Y si a ello se agrega el acercamiento de un partido político en explotación la situación, anticipando apreciaciones, hacen que el pueblo se muestre receloso de nuevas desviaciones, con la repetición de atentados a sus derechos cívicos, cuando recuerda que, precisamente, ese mismo partido político fue el paladín de todas las trasgresiones constitucionales y de todos los atentados contra la libertad, y altas posiciones públicas.

Aunque la fisonomía del gabinete lo muestre de afinidad política con ese partido, declaraciones categóricas de algunos de sus desenvolvimiento dentro de prácticas severamente constitucionales, hacen que se deba esperar con confianza su gestión.

Podría objetarse, y con razón, que en épocas no lejanas las promesas de los gobernantes fueron desvirtuadas en la práctica, llevando al pueblo al extremo de un completo descreimiento en la palabra oficial; pero, es del caso considerar que tal infidelidad de la palabra empeñada bien puede no ser un sistema, y que si bien en otras épocas que viven en el recuerdo de los argentinos señaladas a fuego, se juzgó severamente a quienes violaron sus juramentos y sus promesas, no es ahora el caso de precipitarse a un juicio que para ser emitido debe necesariamente aguardar la confrontación de las actuales promesas con los hechos que han de producirse.

Hasta entonces, corresponde mantener confianza en las afirmaciones de los flamantes secretarios de Estado, y esperar serenamente su acción en favor del porvenir de la República.

El día del Maestro

SU CELEBRACION

En homenaje al día del Maestro, coincidiendo con el aniversario de la muerte de quien fue maestro de maestros y se llamó Domingo Faustino Sarmiento, el 11 del corriente a las 10 horas se realizó un acto auspiciado por el señor Comisionado Escolar, Dr. Luis Bravo Zamora y que cuenta con el apoyo de las autoridades municipales que han cedido la casa municipal, contribuyendo de tal manera, al mayor éxito del homenaje proyectado.

En esa oportunidad disertará el Dr. Martín Drake Duranón, sobre el tema; en torno a Juan Enrique Pestalozzi.

Además de la finalidad perseguida, la sola mención del nombre del distinguido hombre de letras que ocupará la tribuna, asegura el éxito de la fiesta.

En el mismo acto, se hará entrega a las cooperadoras escolares de la subvención municipal acordada para el presente año, que será distribuida por prorrateo entre todas las escuelas del distrito.

El señor Comisionado Escolar por nuestro intermedio, se complace en invitar al vecindario a concurrir a tal acto conmemorativo.

La inercia de la Cia. U. Telefónica

EL SERVICIO PESIMO QUE PRESTA EN ESTE PUEBLO NO PUEDE MEJORAR HASTA TANTO NO AUMENTE LAS LINEAS DE COMUNICACIONES

Nuestra tenaz campaña en favor del mejoramiento del servicio telefónico en esta población, no ha terminado al terminarse hasta tanto la compañía explotadora del referido servicio se ponga en condiciones de prestarlo regularmente, como es su obligación.

Hacemos estas declaraciones públicas que no tienen carácter de suficiencia petulante, y que solamente son provocadas por la rebeldía que generan las irregularidades y trasgresiones de orden público e interés colectivo, cuando los reclamos son justos y bien intencionados.

Advertimos, para el conocimiento de la población en general y de los abonados afectados por un mal servicio, que pagan regularmente por adelantado y con largueza, que nuestra campaña en favor de tales mejoras no se limita solamente a las prédicas y comentarios de orden periodístico. Vamos a ir un poco más allá de los límites que nos traza nuestra obligación de prensa, pues, iniciaremos gestiones ante la Dirección General de Correos de la Nación, presentando, nuestras quejas documentadas que consultan el sentir unánime del pueblo, agregando las publicaciones de los diarios metropolitanos efectuadas, y que se efectúen por conducto de sus respectivas responsabilidades, y usando además si es necesario, otros resortes de influencia decisiva en tales casos.

Lo que no nos explicamos francamente, es esa inercia de la compañía explotadora ante el clamoreo que provocan sus irregularidades, pues pareciera que su oído alerta y ojo avisador solamente entran en funciones para destacar inspecciones que nada resuelven porque su misión es puramente de diplomacia atemperada del abonado disgustado, y que en el peor de los casos, se traduce en un llamado al orden al jefe de la Oficina comutadora, quien, tampoco puede resolver nada en favor del buen servicio, y como en el dicho popular, representa la parte más débil del hilo, que fatalmente se corta a fuerza de tanto tironearlo.

Nosotros iremos y bregaremos por un servicio telefónico regular. Exigimos servicio perfecto, de acuerdo al número de abonados con que cuenta esta central telefónica. La compañía está obligada a prestarlo como corresponde. Eso es todo. Y hasta tanto no lo consigamos por obra de nuestro clamoreo incesante, no abandonaremos nuestra posición periodística en este caso, que hemos adoptado en defensa de intereses colectivos de la población.

SUBSISTEN LAS DEFICIENCIAS DEL SERVICIO TELEFONICO

Florencia Varela, agosto 25.

Se comenta en este vecindario la despreocupación de la Compañía Unión Telefónica en la atención de los servicios locales, lo que provoca a diario continuas protestas de los abonados.

Una de las deficiencias destacables es la falta de líneas en número necesario a la Capital Federal, lo que demora las comunicaciones interlocales y de larga distancia, con el consiguiente perjuicio para los abonados, que pagan un mal servicio. Muchos son los vecinos que por esta misma causa no consiguen la colocación de aparatos que desde hace largos meses gestionan.

(De "La Nación")

A raíz de las cuentas por Remates Judiciales

Cuando por razones inherentes a la divulgación de noticias de interés general nos vemos obligados a comentar actitudes criticables en el ejercicio de cargos públicos, la personalización ineludible del funcionario actuante, como así también, la de quienes hayan tenido relación directa con el asunto que motiva el comentario, es a todas luces ineludible.

Las alusiones que pudieran hacerse en tal sentido, dentro de las normas correctas del periodismo sano y bien inspirado, jamás pueden atribuírseles propósitos de escándalo cuando ellas no llegan a los estrados de la vida privada, que sólo es privilegio de Dios, según las prédicas del Divino Maestro.

Quien respete, respetándose a sí mismo, jamás podrá incurrir en ese grave delito de lesa divinidad cristiana. Sin embargo, son muchos los que contritos y sumisos llegan a diario hasta el ara del Señor a tranquilizar sus conciencias, creyendo quizás, fervorosos creyentes a su manera, que tal mística unción los redime del enorme pecado de revolcarse en el barro de la charca inmunda, para luego repartirlo a diestra y siniestra, ensayando auto-defensas que no resultan tales, sino la confirmación evidente de que esos sacudimientos convulsos y su procazidad lenguaraz, acusan el impacto certero.

Si a la noticia en esencia, verdadera y justa, se le atribuye carácter de escándalo público, la culpabilidad jamás puede imputársele al periodismo que censura con propósitos saludables, sino al funcionario que se ha desviado en el ejercicio austero del cargo.

Tal ha ocurrido con motivo de nuestros comentarios sobre las cuentas de remates judiciales ordenados por la Municipalidad, durante el ejercicio de la Intendencia últimamente caduca a raíz del decreto de Intervención a la Provincia, pues el rematador actuante que nos

otros aludimos, y que a la vez es director de una publicación periodística, al tratar de ensayar una auto-defensa que no le atañe ni le corresponde, se desata en improperios e insultos cuya responsabilidad le haremos asumir por la vía judicial correspondiente, y que en el terreno personal tenemos la absoluta seguridad que no va a sostener con el mismo énfasis.

Nosotros aludimos al rematador Juan Carlos Nardi, como pudimos hacerlo con Perico de los Palotes, si hubiera actuado en los juicios que referimos; y al hacer tal alusión, establecemos la responsabilidad del funcionario sin importarnos para nada la actuación y situación del beneficiario.

Es al funcionario actuante a quien corresponde desmentir públicamente que tales aseveraciones nuestras con respecto al abultamiento de las referidas cuentas es inexacto, y no al rematador que nada tiene que hacer en este pueblo y cuya persona tampoco interesa en lo más mínimo.

Hacemos así, periodismo sano, serio y consciente de sus obligaciones para con el vecindario lector, a quien no tenemos ningún derecho a brindarle momentos desagradables en la lectura de lo que debe ser, por lo menos, exponente de respeto y buenas costumbres, porque, lo que puede ser por su envergadura periodística escuela de civismo y de cultura intelectual llega a muchos hogares donde no solamente leen personas que disciernen con criterio propio, sino también, jóvenes y niños cuya conciencia en formación sufre el rudo contraste que provoca el juicio rastro y el lenguaje procaz y atrevido.

Al decir que corresponde al funcionario público destruir nuestras afirmaciones, nos respaldamos en los elementos indestructibles de probanza que significa la documentación municipal existente, y cuya revinción a los efectos de establecer juicio por juicio los respectivos remates habidos, haremos dentro de breves días de acuerdo con la promesa de la autoridad comunal, muchas veces manifestada públicamente, de librar al conocimiento del vecindario todas las documentaciones que fueran requeridas.

Una vez en conocimiento perfecto de tales elementos de prueba, aseguramos al pueblo que concretaremos aún más los cargos públicos que hemos hecho desde estas columnas.

LAS OBRAS DE EMBELLECIMIENTO A REALIZARSE

Apertura de propuestas

El día 29 de agosto, a las 10 horas, y en presencia del señor Comisionado Municipal, los representantes de las firmas proponentes en el llamado a licitación respectiva, y nuestro representante periodístico que fué invitado al efecto de testificar el acto, además del personal de Secretaría y empleados municipales actuantes, se procedió al acto de apertura de las propuestas presentadas para la ejecución de las obras de modernización de la Plaza Municipal y canchales de la avenida San Martín.

De acuerdo al pliego de condiciones respectivo, las firmas proponentes se presentaron en calidad de proyectistas y ejecutores a la vez de dichas obras de embellecimiento a realizarse.

Tres firmas fueron las proponentes, a saber: Luis Constantini, con proyecto y ejecución de obras por un valor total de \$ 30.826.75 m/n.; Vicente Peluffo y Cia., en idénticos términos, por un valor de pesos 23.312.20 m/n.; y Norberto M. Forchieri, en iguales términos que los anteriores, por un valor de \$ 15.837. 50 m/n.

Labrada el acta respectiva, además de un acta complementaria con objeciones de los proponentes, en las cuales no existía unidad de criterio entre las firmas Peluffo y Cia. y Luis Constantini, y firmada que fué por todos los presentes en ese acto, se dió por terminada tal formalidad legal, entregándosele una copia de igual tenor a cada uno de los licitantes.

En lo que respecta a nuestra función periodística en ese acto, hemos podido testimoniar la corrección de tal formalidad legal cumplida por las autoridades municipales, y comprobadas, además, que por diversas cláusulas restrictivas del pliego correspondiente al llamado de licitación, no está ausente el criterio de previsión que en todos estos casos debe sustentarse, pues, además de quedar librada a consideración y juicio previo a la aceptación respectiva por parte del señor Comisionado Municipal, que dictaminará la adjudicación teniendo en cuenta la asesoría técnica, conforme al juicio que merezca cara una de las propuestas presentadas, lleva implícita una obligación del favorecido que resulte para ejecutar esas obras: El ejecutor de las obras sólo podrá designar el personal técnico, reservándose la Municipalidad el derecho exclusivo en la designación del resto del personal obrero.

Esta facultad que se reserva a la autoridad comunal, tiende a contemplar una situación de orden local, pues el personal obrero a contratarse deberá ser de la localidad.

Hemos observado detenidamente también, los tres proyectos con sus respectivos planos, los cuales vienen acompañados con los dibujos que establecen la perspectiva y aspecto visual. De todos ellos, y dentro del orden de preferencias muy humano —sin que ello signifique una manifestación tendenciosa—, nos agrada la proyección presentada por el ingeniero señor Norberto M. Forchieri, que, por feliz coincidencia, es la propuesta de más bajo valor.

Contemplada así la proyección de estas obras, en forma que no tiene alcance de comprometer prematuramente un juicio definitivo de nuestra parte, sólo nos es dable expresar a fuer de sensatos, que la regularidad del procedimiento agregado a lo que tales obras significan para el embellecimiento del pueblo, habla muy en favor de los propósitos y finalidades cuyas inspiraciones ya hiciera públicas el funcionario que se halla al frente de la Comuna, en circunstancias de hacerse cargo de la misma.

Contemplada así la proyección de estas obras, en forma que no tiene alcance de comprometer prematuramente un juicio definitivo de nuestra parte, sólo nos es dable expresar a fuer de sensatos, que la regularidad del procedimiento agregado a lo que tales obras significan para el embellecimiento del pueblo, habla muy en favor de los propósitos y finalidades cuyas inspiraciones ya hiciera públicas el funcionario que se halla al frente de la Comuna, en circunstancias de hacerse cargo de la misma.

BIENVENIDO!... A SU PUEBLO NATAL

La visita de Mons. Chimento



Al volver, después de varios años a mi pueblo natal, en cumplimiento de mi sagrada misión, me ha sido particularmente grato comprobar con intensidad que se conserva en sus hogares el sentimiento cristiano.

JUAN P. CHIMENTO
Arzobispo de La Plata
1º IX-1940.

— PROFESIONALES —

Dr. SALVADOR SALLARES
MEDICO CIRUJANO
Horas de Consultas por la mañana.
Humberto 1º 163 - U. T. 35
Florencio Varela

Dr. LUIS BRAVO ZAMORA
MEDICO CIRUJANO
Juan Vázquez 469 - U. T. 10
Florencio VARELA

Dr. ALBERTO J. BARZI
ABOGADO
Entre Ríos 131
J. T. Mayo 2185 - CAPITAL

Doctor SANTIAGO MANDIROLA
DENTISTA
Consultas: todos los días de 15 a 20 horas.
Eimé. Mitre 65 - F. Varela

MIGUEL CHIMENTO
ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL
En Bs. As.: Corrientes 1257
U. T. 35 - 6112
En F. Varela: Monteagudo 228 - U. T. 79.

Dr. HECTOR J. NISO
MEDICO CIRUJANO
Del Hosp. "Luisa C. de Gandolfo"
Consultas de 14 a 18 horas.
Eimé. Mitre 160 - U. T. 18
Florencio Varela

Dr. CARLOS M. CABELLO
CIRUJANO DENTISTA
De la Asistencia Pública de Buenos Aires
U. T. 37 - 4926
Entre Ríos 672 - Bs. Aire

Dr. AMADOR LUIS ROSSELLI
ODONTOLOGO
Todos los días de 9 a 12 y de 15 a 19, menos los jueves
San Martín y Bmé. Mitre
Florencio Varela

JORGE A. DREYER
— Escribano Público Nacional —
Registro de Contratos número 2.
Monteagudo 129 - U. T. 168
F. Varela

Sra. TOMASA GONZALEZ
PARTERA
Consultas de 14 a 16 horas
Se reciben pensionistas
Humberto 1º 173 - U. T. 234

LUCINDA HEREDIA
PARTERA
Juan Vázquez 295 - U. T. 217
Florencio Varela

JOSE P. NOCELONI
CONSTRUCTOR DE OBRAS
Planos - Proyectos - Presupuestos
España 259 - U. T. 123
Florencio Varela

MANUEL R. MURAS
MARTILLERO PUBLICO
Nacional y Provincial
Escritorio en la Capital Federal:
Avenida Roque Sáenz Peña 995
U. T. 35 - 3611
Fco. Varela - U. T. 101

CONTABILIDAD - TENEDURIA DE LIBROS
POR PARTIDA DOBLE — BALANCES —
RODRIGO OJEDA
San Martín 538 - F. Varela

ESTUDIO JURIDICO
de
R. N. SALLARES
ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.
HUMBERTO 1º 44 - Av. R. Sáenz Peña 917
Florencio Varela - Piso 4º - U. T. 35 - Libertad 7716 - Buenos Aires.
45 - Nº 713 - La Plata
HORARIO: De 9 a 11 y 30 y de 14 a 17 horas.
SABADOS: De 9 a 11 y 30.

ESCRIBANIA PUBLICA
de
MARIANO L. CABRAL
HIPOTECAS - TESTAMENTOS - ESCRITURAS EN GENERAL
HUMBERTO 1º 44 - Av. R. Sáenz Peña 917
Florencio Varela - Piso 4º - U. T. 35 - Libertad 7716 - Buenos Aires.
45 - Nº 713 - La Plata
HORARIO: De 9 a 11 y 30 y de 14 a 17 horas.
SABADOS: De 9 a 11 y 30.

Conservatorio Williams
DIRECTOR: ALBERTO WILLIAMS
SUB-DIRECTORA: ESTHER SALAS DE SANZ
Clases de piano - violín - guitarra - solfeo armonía y perfeccionamiento.
ABIERTA LA MATRICULA TODO EL AÑO
BOCCUZZI 170 - F. VARELA

CONSTRUCCIONES
REFACCIONES
PINTURAS
PLANOS
Pidan presupuestos por cualquier trabajo del ramo
FRANCISCO VISAS e (h.)
España 546 U. T. 204, Varela

JUAN P. PAGANI
TRAMITES GENERALES
En reparticiones de gobierno, bancarias y particulares de la ciudad de La Plata. — Diligenciamiento de expedientes y — operaciones de pago y cobro. —
Av. S. Martín 55 - F. Varela

INSTITUCIONES LOCALES

Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y Protección "La Patriótica". — Calle Monteagudo N 21-31. U. T. 159, Varela.

Centro Cultural "Sarmiento". — Calle N. Bocuzzi y España.

Club "Varela Juniors". Humberto 1º N 15. U. T. Varela 161.

Club Social y Deportivo "Defensa y Justicia". — Av. San Martín N 348.

Club Social y Deportivo "Unión". — Cale Bmé Mitre 387.

Club Social y Deportivo "Defensores de Zeballos". — Estación S. Zeballos, F. C. S.

Centro Recreativo "Locos que se divierten". — Av. San Martín 710. U. T. 164, Varela.

Sociedad de Fomento y Juventud Unida — (Fusionadas). — Villa Vatteone.

"Varela Ciclos Clubs". — Av San Martín N 646.

El domingo 19 de septiembre houró a este pueblo con su visita canónica el señor arzobispo de La Plata, monseñor Juan P. Chimento.

La circunstancia de que el alto dignatario eclesiástico sea un hijo de este pueblo, unida a la representación que inviste, hizo que el pueblo todo se congregara en el atrio de la Iglesia Parroquial para tributarle un caluroso y entusiasta recibimiento.

Poco después de las 8 horas llegó el distinguido prelado, adelantándose a recibirlo las autoridades locales y el señor Cura Párroco, pronunciando en tal momento el señor Comisionado Municipal su discurso de bienvenida, concisado en los siguientes términos:

Excelentísimo y Reverendísimo señor: Es altamente significativo para el pueblo todo de Florencio Varela y profundamente honroso y satisfactorio para mí, tener la oportunidad de vuestra visita que permite a esta autoridad comunal, presentar un saludo tan afectuoso y sentido como el que os dirijo en este acto.

De él, ha de guardarse un recuerdo íntimo, al que vuestra personalidad es acreedora por doble motivo: primero porque sois un ministro prestigioso de Dios, y segundo, porque sois hijo de este terruño, al que os une el recuerdo de muchos momentos vividos desde las horas de la niñez y porque también al ser vuestra cuna, desde aquí emprendisteis los postulados de la religión y de la fe que hoy impartiréis con sacra unción.

Que se repitan motivos como este para celebrar jubilosamente la presencia de dignatarios, que como vos, excelentísimo señor, pueden reconfortar los espíritus abatidos, templando con cristiana sabiduría el sentimiento y el alma de los que como yo creen y esperan en la ayuda del Todopoderoso.

Rindo con mis palabras en vuestra persona mi respetuoso y sacrosanto homenaje a Dios, dando la bienvenida en nombre propio y de todo el vecindario que os acompaña en este momento.

Contestó de inmediato el Reverendísimo señor Arzobispo, en una elocuente improvisación, agradeciendo la cordial acogida y haciendo resaltar su emoción al llegar al pueblo donde había nacido y donde había transcurrido su infancia, invistiendo tan alta representación católica.

Expresó — abundando en conceptos generales — que la fe es la única fuerza humana capaz de producir un dique de contención a las pasiones que azotan a la humanidad; y terminó haciendo público el placer que experimentata al comprobar que Florencio Varela seguía viviendo nutriéndose en los postulados y en los preceptos de la doctrina cristiana.

Un nutrido aplauso acogió las últimas palabras del señor arzobispo, quien, de inmediato, penetró en el templo bajo el palio.

Los actos religiosos—

La Iglesia Parroquial presentaba el aspecto de sus mejores días y resultó pequeña para contener la gran concurrencia de fieles, hombres y mujeres.

Su Señoría Ilustrísima Monseñor Juan P. CHIMENTO, Arzobispo de La Plata.

que siguió con recogimiento la misa oficiada por el señor arzobispo, quien administró el sacramento de la comunión a una extraordinaria cantidad de personas.

Por la tarde, monseñor Chimento bendijo numerosas confirmaciones.

La visita del señor Arzobispo tuvo por objeto, también, clausurar la Santa Misión que los padres redentoristas venían predicando desde hace algunos días en la localidad.

Esta visita del señor Arzobispo tiene para Florencio Varela la doble significación de la investidura que viene representando y que sin duda constituye un grande honor para la población que la recibe, máxime si, como en este caso, se trata de un sacerdote que viene revestido de una de las más altas dignidades eclesiásticas al pueblo que lo vio nacer, y que, aparte de su devoción al culto que viene representando, el presente emocionado su saludo jubilosos que significa expresar el honor que constituye que el alto dignatario eclesiástico haya surgido de la humildad de su seno.

A raíz de un petitorio de vecinos

LA AUTORIDAD COMUNAL CONSIDERA LA DEMANDA JUSTIFICADA DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR UNA ORDENANZA MUNICIPAL

Conforme enunciaríamos ya nuestro criterio de observancia con respecto al gravamen que afecta a los vecinos laterales a la calle Monteagudo, en virtud de una ordenanza municipal sancionada con criterio erróneo por el Concejo Deliberante caduco, y por cuyas disposiciones vigentes se grava a los mismos con un aumento en las tarifas ordinarias de alumbrado público, podemos adelantar a título de información alentadora para los referidos vecinos, que el señor Comisionado Municipal se ha alocado a la consideración del pedido de derogación de tales disposiciones que se le formula, y que la resolución definitiva ha de ser concordante con las aspiraciones colectivas de los peticionantes, contemplando también los intereses comunales.

A raíz de nuestra campaña periodística en ese sentido, la autoridad comunal, usando un procedimiento correcto en lo que a difusión respecta, nos ha enviado una comunicación imponiéndonos de la contestación enviada a los referidos vecinos,

la cual transcribimos a continuación:

"Florencio Varela, 28 de agosto de 1940. — Señor director de NUEVA ERA. — Localidad.

"Con respecto al asunto que trata el periódico de su dirección del 20 del corriente, titulado "Petitorio de Vecinos", tengo el agrado de dirigirme a usted transcribiéndole a continuación la nota que en su oportunidad se remitió al peticionante que encabezaba la solicitud:

"Florencio Varela, 16 de abril de 1940. — Señor Francisco Torboli. — Localidad.

"Tengo el agrado de dirigirme a usted manifestándole que se ha recibido la solicitud de rebaja de alumbrado público, cuya petición va a considerarse con todo interés una vez que se reúnan los antecedentes que ilustrarán al respecto, después de lo cual, se le hará un deber en comunicarle lo que se resuelva sobre el particular, contemplando debidamente y con espíritu de justicia, tanto los respetables

Club A. Varela Juniors

Entre las diversas medidas adoptadas últimamente por la C. D. de esta institución social y deportiva, figuraba la construcción de la cancha de basket - ball cuya imperiosa necesidad se hace sentir entre los asociados amantes de ese deporte.

Interpretando ese sentir, la C. D. ha ordenado la construcción, habiéndose ya iniciado los trabajos respectivos que se aceleran en la medida de lo posible, a los efectos de comenzar las prácticas de los equipos de ambos sexos.

"intereses de ese vecindario, como los de esta Municipalidad, en salvaguardia de los cuales me colocaré como lo he hecho hasta ahora.

"Con este motivo, me es grato saludarle y por su intermedio a los demás firmantes, reiterando lo que públicamente he manifestado, de que al suscripto lo hallarán siempre con disposición para atender cualquier gestión que se inicie en bien común. — Moritán Colman, Comisionado. — Rogelio Balado, Secretario."

"Con tal motivo, me es grato saludarle atentamente. — MORITAN COLMAN, Comisionado. — ROGELIO BALADO, Secretario.

Centro Cultural Sarmiento

HOMENAJE DE ALTA SIGNIFICACION RECORDATORIA

El día 11 de septiembre, las 19 horas, por disposición de la C. D. de esta institución cultural, se realizará un homenaje a los socios fundadores, mediante la colocación de dos placas recordatorias.

Este acto, que se efectuará en la sede social de la referida institución, abarca dos propósitos dentro de la misma finalidad, pues, al rendirse homenaje a los socios fundadores, también separadamente se le tributará el merecido homenaje al benemérito socio fundador y ex presidente, extinto Angel N. Lambardi.

La C. D., procediendo con acertado criterio, ha dispuesto que tal homenaje se realice el día 11 de setiembre, fecha en la cual se recuerda en nuestra patria, al ilustre prócer Domingo F. Sarmiento, distinguido hombre público, patriota ilustre y entusiasta propulsor de la cultura en nuestra tierra, con cuyo nombre, precisamente, fué bautizada esta institución por los socios que se homenajearán en tal acto.

Esta institución cultural, que fué fundada el día 4 de julio de 1920, por los señores Angel N. Lambardi, Luis María Pittó, Alfredo J. Pastorino, Jaime Sabaté, Miguel Ferreyra y Julio Devincenzi, contó inmediatamente con el apoyo entusiasta de un grupo de jóvenes de la localidad, cuya improba labor colectiva para mantener y afianzar la idea de la creación de una biblioteca en este pueblo, tuvo en sus principios una serie de contratiempos decepcionantes que hubieran culminado en el abandono de tales concepciones, que se tradujeron en realidad más tarde a favor del espíritu tesonero de todos los dirigentes de la primera hora, y que entonces, era admitida por la casi generalidad del pueblo, como un cosa utópica, sólo admisible en la mentalidad afebrada de ese grupo de muchachos alocados.

"Los locos del Centro", como los calificaba entonces risueñamente la mentalidad popular, realizaron su obra; y los entusiastas colaboradores que se les plegaron en los primeros pasos de esta institución, entre los cuales recordamos a los señores Antonio Bravo Zamora, Juan M. Morando, Román Ferreyra, Víctor E. Robertazzi, Jorge A. Dreyer, Nicolás Devincenzi, Pedro Lambardi, Ismael L. Rosselli, Manuel P. Devincenzi (hijo), Conrado Devincenzi, y algunos otros que escapan a nuestra memoria, dejaron a los continuadores que se fueron sumando más tarde, el poderoso incentivo de su férrea voluntad y decisión para realizar lo que hoy es el prestigioso Centro Cultural Sarmiento, cuya importancia social en el aspecto cultural de la población y los ingentes beneficios que a la misma presta su vastísima biblioteca pública, son motivo justificado de orgullo colectivo e íntima satisfacción espiritual para los gestores y continuadores de tan grande obra.

Al realizarse tan merecido homenaje, en cuyo acto hará uso de la palabra un miembro de la C. D., nos asociamos humildemente en el recuerdo de aquellos animosos muchachos que en sus comienzos, quizás, no imaginaron que tales concepciones llegaran a adquirir en la realidad tan vastas proporciones.

VISITA DE MONSEÑOR CHIMENTO

Aprovechando su venida al pueblo de Florencio Varela el día 1º del corriente, el ilustrado prelado visitó el Centro Cultural Sarmiento, al que concurrió a las 11 horas, siendo recibido por la C. D. en pleno, que, al acompañarlo en su visita por las dependencias de la institución, le fué reseñando la labor que desarrolla esta institución cultural. Tuvo oportunidad el visitante de observar los trabajos que se realizan en la Universidad Popular, para los que tuvo palabras de ponderación, así como para la biblioteca, cuya organización e importancia mereció un significativo juicio por los fines que llena en beneficio de la cultura intelectual de la localidad.

Antes de retirarse, Monseñor Chimento dejó en el libro de visitas un autógrafo que es resumen fiel de la impresión que el visitante se lleva de la prestigiosa institución.

El autógrafo dice así: "Me es grato dejar constancia de mi cordial aplauso a las Comisiones Directivas que se han sucedido en el gobierno de la Biblioteca del Centro Cultural Sarmiento, por la obra altamente meritoria desarrollada en esta casa en pro del progreso intelectual de mi pueblo natal". (Firmado:) Juan P. Chimento. Arzobispo de La Plata.

UNIVERSIDAD POPULAR

Curso de Inglés

Con el desinteresado concurso del profesor, señor Stanley Baynes, ha sido abierta la inscripción del curso de inglés, del que pueden participar quienes lo deseen aun sin ser socios de la institución. El horario será el siguiente:

Curso para estudiantes secundarios: Martes y jueves, de 18.30 a 19.30 horas.

Curso para novicios: Lunes y viernes, de 18 a 19 horas.

El Servicio de automóviles de alquiler

UNA QUEJA ATENDIBLE

Con respecto al servicio de automóviles de alquiler, denominados de plaza, que se presta en esta localidad, y cuyo apóstata se radica frente a la estación del F. C. S., hemos recibido una queja que por sus términos la creemos justificada y atendible dentro del rol periodístico que desempeñamos, y cuya misión de control y difusión pública no rehuimos.

A estar a los términos de la misma, cuyo alcance compete a las autoridades comunales para las providencias que el caso requiera, parece ser que algunos conductores de plaza utilizan sus respectivos coches de alquiler para el traslado y venta de aves de corral, casi a diario; y que tal franquicia de esos conductores, como es de imaginárselo, ha significado para algunos pasajeros que han debido ocuparlos momentos después de efectuados los acarrees de gallinas, lechones, etc., el disgusto e incomodidad que representa viajar en un coche anti-higiénico, aguantando malos olores y la presencia de ciertos insectos cuya familiaridad con las gallinaceas, no se aviene al sentido de hospitalidad del ser humano.

Tales franquicias que contravienen elementales razones de higiene y buenas costumbres, son atentatorias al servicio regular o por lo menos cómodo y limpio que debe prestarse a los pasajeros que lo utilizan; y creemos que los conductores que motivan tal justificada queja, haciendo un razonamiento sereno, deben evitar la intervención de la autoridad comunal, poniendo ellos mismos término a tales anomalías.

Razones elementales de buena vecindad, aconsejan este temperamento; de lo contrario, nosotros mismos intercederemos directamente ante las autoridades, para que cesen tales franquicias que no prestigian en nada absolutamente el servicio que prestan esos coches automotores de alquiler.

FABRICA DE SODA
— DE —
GUILLERMO & MARTIN CALVI
Agentes de la Cerveza **QUILMES Y BILZ GARCANTINI**
PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI
Bebs: QUILMES, LA MEJOR!...
F. VARELA
UNION TELEF. 125

Soc. Anon. Industrial y Comercial
VDA. DE SPREAFICO
SECCION FABRICACION DE
CARTUCHOS DE CAZA
U. T. 132 - F. VARELA

CASA "MARY ROSE"
Teñido y limpieza de toda clase de ropa. —
Arreglo de sombreros para caballeros —
Vainillas — Plegados — Bordados
Fantasías en Joyería y Librería
COMISIONISTA
F. VARELA
MONTEAGUDO 136

Casa Dominguez
PELUQUERIA y SALON DE MELENAS
ONDULADOS y PERMANENTES
JUAN VASQUEZ 265 - 67
F. VARELA
Además ha instalado una sucursal en
Ada. SAN MARTIN 700 esquina L. N. ALEM
Atendida por RICARDO CABRERA.

★ **SANTA BARBARA** ★
BAZAR Y LIBRERIA
de JOSE BASILE
Surtido en artículos de cristal, loza, hierro y hojalata — extranjeros y del país — para uso doméstico y juguetería.
PARA REGALOS: 160 estuches variados, para elegir, desde \$ 2.90 hasta \$ 120.00 m/n.
MONTEAGUDO 326
F. VARELA

• MASAS
• MERENGUES
• CONFITES
• CARAMELOS
• BOMBONES
— EN LA CONFITERIA —
"LA ESTRELLA DE VARELA"
MONTEAGUDO 116
F. VARELA

BAR Y RESTAURANT
"LOS VASCOS"
— DE —
PEDRO & LEON CANDIDO BIDART
COMEDOR RESERVADO PARA FAMILIAS
SERVICIO ESMERADO A TODA HORA
DESPACHO DE BEBIDAS — CANCHA DE BOCHAS
Frente a la estación FLORENCIO VARELA

Casa GUTANI
EN SU 25 ANIVERSARIO PRESENTA:
Su gran STOCK de invierno y para ello lo hace con una venta especial, en la que ofrece todos sus artículos a PRECIOS TAN BAJOS que son realmente excepcionales.
Además obsequiará a todos sus favorecedores

FABRICA DE SODA
Y BEBIDAS SIN ALCOHOL
JUAN ALBARELLOS
Concesionario: CERVEZA PALERMO
U. T. 117 - F. VARELA

JOSE MUNIZ
Consignatario:
PASTOS y CEREALES
Est. Avellaneda F. C. P. de Buenos Aires
Escritorio: F. Varela (Estación Monteverde) Unión Telefónica (205) 232 - Varela.
Avell.: U. T. 22 - 9771 y 9168.

PREDILECTO
Vino especial de Mendoza
• TINTO
• CLARETE
• DULCE
Distribuidor y Fraccionador
JOSE BARBALAN
Depósito:
Bm. Mitre 28
F. Varela

• Espectáculos •

CINE "PALAIS"

HOY, JUEVES 5 DEL CTE. — Continuo de 18 a 24 Hs.

—RUMBA, con George Raft y Claudette Colbert.

—LA ULTIMA AVANZADA, con Cary Grant y C. Rains.

—QUIEREME JULIETA. (Espaguetti).

Advertencia de la Empresa: A los espectadores que acostumbran concurrir a las 22 horas a presenciar la última exhibición de los programas continuados de los días Jueves, se les advierte que el programa que se pasará hoy en esta Sala, la última exhibición del programa completo comenzará a las 21, aproximadamente, en razón de lo extensivo del mismo.

SABADO 7 Y DOMINGO 8 DEL CTE.:

—LA LLAMA BLANCA, en tecnicolor, con Patricia Morrison, Ray Milland y Akim Tamiroff.

—EL INGLÉS DE LOS GÜESOS, con Arturo García Buhr y Anita Jordán, cuyo estreno se efectuó ayer en la Sala del Monumental.

SABADO 14 Y DOMINGO 15 DEL CTE.:

—Estreno: FLECHA DE ORO, con Pepe Arias.

Almacenes "MOLINERO"

DE
MOLINERO Hnos. y Cía
MONTEAGUDO 2
U. T. 102
FLORENCIO VARELA
F. C. S.
BELGRANO y LAVALLE
U. T. 12
OBRAJE EN
LUAN - TORO, F. C. O.

Municipalidad de Florencio Varela

Balance de Tesorería Correspondiente al mes de Julio de 1940

EGRESOS

INGRESOS

SALDO DEL MES DE JUNIO			
Caja	2.701.13		
Caja Cta. Esp. Acreedores Depósito Garantía	222.70		
Caja Cta. Esp. Impuestos Fiscales 30 %	770.08		
Caja Cta. Esp. Sala de Primeros Auxilios	38.—		
Caja Cta. Publicación de Edictos	68.75	3.809.66	
Bco. Pcia. Suc. Lomas de Zamora, Cta. Cte.	39.797.21		
Bco. Pcia. Suc. Lomas de Zamora, Cta. Cte. Sala de Primeros Auxilios	2.277.44		
Bco. Pcia. Suc. Quilmes, Cta. Cte.	504.31	42.578.96	
Bco. Pcia. Suc. Quilmes. Depósito en Custodia	5.150.—	51.538.62	
RECURSOS ORDINARIOS			
Patentes de Rodados	524.50		
Impuestos Varios	1.069.75		
Pesas y Medidas	244.—		
Abasto y Derecho de Matanza	668.91		
Multas	117.50		
Cementerio	374.—		
Edificación Cercos y Veredas	31.—		
Guías de Campaña	10.—		
Impuestos Fiscales 15 %	724.75		
Alumbrado	1.774.50		
Limpieza	461.95		
Eventuales	1.47		
Censo Ganadero Permanente	41.—		
Impuestos Atrasados	101.50	6.144.83	
RECURSOS ESPECIALES			
Ordenanza 10/8/34	86.24		
Acreedores por Depósito en Garantía	3.75		
Impuestos Fiscales 30 %	1.090.05		
Sala de Primeros Auxilios	40.—	1.220.04	7.364.87
			58.903.49

GASTOS ORDINARIOS

Inc. I it. 1º Concejo Deliberante	190.—		
" II " 1º Intendencia	1.260.—		
" II " 2º Intendencia	115.26		
" II " 3º Intendencia	26.—		
" III " 1º Inspección	380.—		
" IV " 1º Obras Públicas	326.70		
" IV " 2º Obras Públicas	405.—		
" IV " 3º Obras Públicas	8.80		
" V " 1º Alumbrado y Limp.	2.990.88		
" V " 2º Alumbrado y Limp.	340.—		
" VI " 1º Pza. J. y C. Públic.	291.65		
" VI " 2º Pza. J. y C. Públic.	180.—		
" VII " 1º Combustible y Tab.	28.31		
" VIII " 1º Fiestas Públicas	278.45		
" IX " 1º Ofic. Tec. y Catastro	106.60		
" IX " 2º Ofic. Tec. y Catastro	170.—		
" IX " 3º Ofic. Tec. y Catastro	45.—		
" XI " 1º Asuntos Legales	170.—		
" XI " 2º Asuntos Legales	80.—		
" XII " 1º Insp. Vet. y Matad.	360.—		
" XII " 2º Insp. Vet. y Matad.	19.—		
" XIII " 2º (C) Asist. Social	140.—		
" XIII " 2º (D) Asist. Social	150.—		
" XIII " 2º (E) Asist. Social	9.—		
" XV " 1º Cementerio	150.—		
" XV " 2º Cementerio	60.—	8.280.65	

GASTOS ESPECIALES

Acreedores por Depósito en Garantía	100.—		
Impuestos Fiscales 30 %	454.—		
Sala de Primeros Auxilios	314.—	868.—	9.148.65

SALDO QUE PASA AL MES DE AGOSTO

Caja	1.082.84		
Caja Cta. Especial Acreedores por Depósito Garantía	126.45		
Caja Cta. Especial Impuestos Fiscales 30 %	1.415.13		
Caja Cta. Especial Publicación de Edictos	68.75	2.693.17	
Bco. Pcia. Suc. Lomas de Zamora, Cta. Cte.	39.275.93		
Bco. Pcia. Suc. Lomas de Zamora, Cta. Cte. Sala de Primeros Auxilios	2.127.68		
Bco. Pcia. Suc. Quilmes, Cta. Cte.	508.06	41.911.67	
Bco. Pcia. Suc. Quilmes. Depósito en Custodia	5.150.—	49.754.86	
			58.903.49

ROGELIO BALADO
Secretario

LUIS E. CALLEGARI
Contador

CARLOS L. BARDI
Tesorero

MORITAN COLMAN
Comisionado

Detalle de las Salidas:

DIA 4	A Francisco Spagna s/factura		
DIA 6	A Cia. de Electricidad de la Pvcia. de Buenos Aires, por el servicio de alumbrado público, correspondiente al mes de Junio p. pdo., s/factura	42.—	
DIA 8	A Leonardo Denón, por viáticos, s/liquidación	18.—	
	" Juan Albarelos, s/factura	4.80	
	" Fernando Fontana s/factura	8.—	
	" Constantino Kentros, s/factura	1.60	
	" Saint Hnos, s/factura	17.80	
	" Casa «Rincón de Nápoli», s/factura	13.—	
	" C. Rosa y Cia., s/factura	22.20	
DIA 10	A José Oberto, p/comisión	2.50	
	" Amelia M. de Marquez, s/factura	0.45	
DIA 13	A Cia. Unión Telefónica del Río de la Plata, p/comunicaciones efectuadas en los meses de Abril y Mayo p.pdos., s/facturas	6.16	
	" Dionisio Lista, s/sueldo, correspondiente a diez días del mes de Mayo p. pdo.	46.70	
	" Pedro Ragaglia, s/facturas	13.81	
	" Félix E. Rodríguez p Hnos., s/factura	7.—	
	" Juan Balcone, s/factura	26.—	99.67
DIA 15	A Elvira P. Vda. de Supervía, s/facturas	9.40	
	" Bernardo Martino, s/facturas	17.60	
	" Francisco Maurizi, devolución del depósito en garantía, por la poda de árboles efectuada en la Plaza y calles públicas	100.—	127.—
DIA 17	A Talleres Gráficos «Super», f/factura	3.50	
	" Maximiliano Jorman, s/factura	3.55	
	" Carlos L. Bardi, por viáticos, s/liquidación	6.90	
	" Rogelio Balado, por viático, s/liquidación	1.80	
	" Boyer Hnos., s/facturas	24.50	
	" Abel y Héctor López, s/factura	1.80	
	" Armando Lódola, tractorista, 13 1/2 días	67.50	
	" Delfor A. Delfino, peón-encargado, 14 días	70.—	
	" Paulino Lando, s/facturas	9.70	
	" Adolfo D. Coca, por viáticos, s/liquidación	1.20	
	" Rogelio Balado, por boletos de Claypole a F. Varela, para traslado de la Banda del Patronato de la Infancia	5.50	
	" M. Fernández Seijo, s/factura	30.—	
	" Alfredo Nisi, peón 11 días	44.—	

(Continúa en la página siguiente)

Almacén
"CINCO ESQUINAS"

— de —
CARLOS OLDANI
CANCHA DE BOCHAS
NAFTA NACIONAL
U. T. 78 — F. VARELA

"EL PAMPERO"
CARNICERIA Y FIAMBREERIA

— de —
JUAN PITRAU
— REPARTO A DOMICILIO —
Monteagudo, esq. Alem
U. T. 238 — F. VARELA
En "La Capilla":
Camino general a Brandsen

PELUQUERIA
FOTOGRAFIA

Suc. de:
BELTRAN TRESPAILHIE

Fotógrafo oficial del
Distrito Militar Nº 19
Av. San Martín 57
FLORENCIO VARELA

PRODUCTOS
Y. P. F.

NAFTA, KEROSENE, AGRICOLI
Y ACEITES.

Agente:
PEDRO F. BERNASCHINA
U. T. 171 — B. Mitre 278
FLORENCIO VARELA

Librería, Juguetería y Bazar
"SAN MARTIN"

— de —
JUAN CARLOS SCROCCHI
Av. San Martín 168
FLORENCIO VARELA

CASA "COPANS"

MUEBLES — ROPA — MERCA
DERIA EN GENERAL.

— CREDITOS —
Monteagudo 127 — U. T.
FLORENCIO VARELA

"EL RECREO"

— de —
ROQUE ANGAROLA
ALMACEN — FERRETERIA —
BAZAR y Despacho de BEBIDAS
Av. S. Martín y Humberto 1º
— REPARTO A DOMICILIO —
U. T. 115 — F. VARELA

KITZLER

— FOTOGRAFIA ARTISTICA —

Callao 369
U. T. 35 - Libertad 0855
BUENOS AIRES

— ALMACEN —
"BARRIO CORTEZ"

— de —
CALLEGARI Y DE HAART
Despacho de bebidas y comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos — de la zona. —
Reperto a domicilio
U. T. 202 F. Varela

Almacén, Bazar, Ferretería
"EL PORVENIR"

— de —
PINERO y DEVINCENZI

Villa Vatteone - F. VARELA

EMPORIO VINICOLO
ARGENTINO

— de —
JOSE ROSSELLI
Humberto I y España
FLORENCIO VARELA

DOMINGO G. CONTRERAS
AUTO DE ALQUILER A
TODA HORA

J. Vázquez 273 U. T. 129
Florencio Varela



Municipalidad de Florencio Varela

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS AL 31 DE JULIO DE 1940

(Viene de la página anterior)

" Victor Silva, peón 11 1/2 días	46.—	
" Ricardo Porcel, peón 3 1/2 días	14.—	
" José P. Vidal, peón 8 1/2 días	34.—	
" Emilio Barcegalupo, peón 4 1/2 días	18.—	
" Diego Pérez, peón 1 día	4.—	
" Jacinto Fernández, peón 3 días	12.—	
" Felipe Balado, peón 2 días	8.—	
" Alberto Combé, peón 5 días	20.—	
" Dino F. Landaburo, peón 2 1/2 días	10.—	
" Tomasa González, s/honorarios	20.—	455.95

DIA 22

A Sozzo y Guardamagna, s/facturas	56.—	
" "La Pfreferida", s/factura	1.30	
" Carlos G. Fedí, s/facturas	30.—	
" Rufino A. Ogando, s/factura	3.20	
" Amalia Campanotti, s/sueldo por el mes de Junio ppto.	45.—	
" Carmen Caramias, s/sueldo por el mes de Junio ppto.	20.—	
" Francisca Arnaldi, s/sueldo por el mes de Junio ppto.	20.—	
" Agustina C. de Primus, s/sueldo por el mes de Junio ppto.	45.—	
" Santos Primus, s/facturas	30.—	
" Miguel Stizzelbick, s/factura	143.—	
	10.—	403.50

DIA 23

A Cura Párroco Dr. N. Durán, s/honorarios	50.—	
---	------	--

DIA 26

A Cia. "La Camona", s/factura	61.55	
-------------------------------	-------	--

DIA 30

A José Bombig, por viático Director banda Patronato	10.—	
---	------	--

DIA 31

A Hugo V. Travaglini, s/sueldo por el mes de la fecha	190.—	
" Rogelio Balado, s/sueldo por el mes de la fecha	340.—	
" Luis E. Callegari, s/sueldo por el mes de la fecha	210.—	
" Carlos L. Bardi, s/sueldo por el mes de la fecha	200.—	
" David Blanco, s/sueldo por el mes de la fecha	190.—	
" Adolfo D. Coca, s/sueldo por el mes de la fecha	170.—	
" Juan R. Esteves, s/sueldo por el mes de la fecha	150.—	
" Juan C. Rodríguez, s/sueldo por el mes de la fecha	200.—	
" Leonardo Denón, s/sueldo por el mes de la fecha	180.—	
" Francisco Selva, s/sueldo por el mes de la fecha	140.—	
" Dionisio Lista, s/sueldo por el mes de la fecha	140.—	
" Juan A. Diaz, peón - encargado, 31 días	155.—	
" Delfor A. Delfino, peón-encargado, 12 días	60.—	
" Armando Lódola, tractorista, 10 1/2 días	52.50	
" Arturo Trujillo, s/sueldo por el mes de la fecha	170.—	
" Esteban Horizonte, s/sueldo por el mes de la fecha	170.—	
" Alejandro Martínez, s/sueldo por el mes de la fecha	150.—	
" Alberto Combé, s/sueldo por 5 días del mes de la fecha	21.65	
" Mariano Ghio, s/sueldo por el mes de la fecha	120.—	
" Alfredo Devincenzi, s/sueldo por el mes de la fecha	90.—	
" Gervasio Perafan, s/sueldo por el mes de la fecha	90.—	
" Ingeniero Raúl H. Viggiolo, s/honorarios, corresp. a 20 días del mes de la fecha	106.60	
" Manuel B. Fernández, s/sueldo por el mes de la fecha	170.—	
" Victoriano F. López, s/sueldo por el mes de la fecha	170.—	
" Juzgado de Paz, s/subvención por el mes de la fecha	80.—	
" Dr. Santiago Videla, s/honorarios por el mes de la fecha	210.—	
" Antonio Perazzo, s/sueldo por el mes de la fecha	150.—	
" Orlando F. Sansosti, s/sueldo por el mes de la fecha	70.—	
" Mario Barrenat, s/sueldo por el mes de la fecha	70.—	
" Santos Primus, s/sueldo por el mes de la fecha	150.—	
" Marcos Monroig, s/sueldo por el mes de la fecha	150.—	
" Domingo J. Monroig, peón 15 días	60.—	
" Alfredo Nisi, peón 10 días	40.—	
" Víctor Silva, peón 10 días	40.—	
" Alberto Combé, peón 10 días	40.—	
" José Del Visco, peón 6 1/2 días	26.—	
" Francisco Landaburo, peón 2 1/2 días	10.—	
" José P. Vidal, peón 1 1/2 días	6.—	
" José Guerrero, peón, 13 días	52.—	
" Luis Derosa, por mantenimiento de camino	15.—	
" Ramón López, por mantenimiento de camino	15.—	4.819.75

TOTAL \$ 9.148.65

LUIS E. CALLEGARI
Contador

MORITAN COLMAN
Comisionado

CARLOS L. BARDI
Tesorero

ROGELIO BALADO
Secretario

LUIS E. CALLEGARI
Contador

ROGELIO BALADO
Secretario

MORITAN COLMAN
Comisionado

CARLOS L. BARDI
Tesorero

Fº	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER
1.	CALCULO DE RECURSOS				
2.	Superávit Calculado del Ejercicio 1939	27.000.—	167.700.—		
3.	Patentes de Automotores (Ley 4490)	60.000.—		27.000.—	167.700.—
7.	Patentes de Rodados	10.000.—	47.317.92	2.682.08	
14.	Impuestos Varios	150.—	9.628.—	472.—	
19.	Pesas y Medidas	9.000.—	180.—		80.—
23.	Abasto y Derecho de Matanza	1.000.—	7.087.55	1.912.45	
27.	Multas	8.500.—	4.864.76		89.—
30.	Cementerio	200.—	221.50	3.635.24	
33.	Edificación, Cercos y Veredas	5.000.—	2.099.—		21.50
35.	Delineaciones y Niveles	1.500.—	449.07	2.901.—	
39.	Guías de Campaña	100.—	20.—	1.050.93	
44.	Impuestos Fiscales 15 %	500.—	386.—	114.—	
57.	Alumbrado	4.000.—	1.685.27	2.314.78	
49.	Limpieza	28.000.—	13.955.68	14.044.32	
50.	Eventuales	7.500.—	3.584.99	3.915.01	
53.	Censo Ganadero Permanente	100.—	15.47	84.53	
55.	Impuestos Atrasados	150.—	41.—	109.—	
101.	PRESUPUESTO DE GASTOS	15.000.—	4.430.59	10.569.41	
102.	Inciso I Item. 1º H. Conc. Deliberante	167.700.—		167.700.—	
103.	" " I " 2º H. Conc. Deliberante	1.323.55	2.280.—		956.45
104.	" " II " 1º Intendencia	100.—	100.—		
106.	" " II " 2º Intendencia	8.820.—	15.120.—		6.300.—
108.	" " II " 3º Intendencia	2.815.07	4.000.—		1.184.93
110.	" " III " Uº Inspección	665.97	2.453.95		1.787.98
111.	" " IV " 1º Obras Públicas	2.660.—	4.560.—		1.900.—
112.	" " IV " 2º Obras Públicas	1.876.—	3.360.—		1.484.—
114.	" " IV " 3º Obras Públicas	6.806.50	12.179.99		5.373.49
116.	" " IV " 4º Obras Públicas	483.10	2.000.—		1.516.90
117.	" " IV " 5º Obras Públicas	2.386.96	4.774.—		2.387.04
118.	" " IV " 6º Obras Públicas		3.200.—		3.200.—
119.	" " V " 1º Alumbr. y Limpieza	9.941.45	16.827.45		6.886.—
120.	" " V " 2º Alumbr. y Limpieza	17.945.28	36.000.—		18.064.72
121.	" " V " 3º Alumbr. y Limpieza	2.200.—	2.200.—		
122.	" " V " 4º Alumbr. y Limpieza	2.380.—	4.080.—		1.700.—
123.	" " VI " 1º Pzas., J. y C. Públ.	422.50	1.400.—		977.50
124.	" " VI " 2º Pzas., J. y C. Públ.	2.691.65	4.800.—		2.108.35
125.	" " VI " 3º Pzas., J. y C. Públ.	1.260.—	2.160.—		900.—
126.	" " VII " 1º Comb. y Tabillas	1.347.53	8.987.50		8.987.50
128.	" " VII " 2º Comb. y Tabillas	230.70	3.000.—		1.652.47
129.	" " VIII " 1º Fiestas Públicas	857.90	300.—		69.30
130.	" " VIII " 2º Fiestas Públicas	300.—	1.120.—		262.10
131.	" " IX " 1º Ofic. Téc. y Catastro	300.—	300.—		
132.	" " IX " 2º Ofic. Téc. y Catastro	1.066.60	1.920.—		853.40
133.	" " IX " 3º Ofic. Téc. y Catastro	1.190.—	2040.—		850.—
134.	" " IX " 4º Ofic. Téc. y Catastro	205.—	500.—		295.—
135.	" " X " Uº Deuda Atrasada		200.—		200.—
136.	" " XI " 1º Asuntos Legales	5.088.55	5.088.55		
137.	" " XI " 2º Asuntos Legales	1.190.—	2.040.—		850.—
138.	" " XI " 3º Asuntos Legales	660.—	660.—		
139.	" " XI " 4º Asuntos Legales	560.—	960.—		400.—
140.	" " XI " 5º Asuntos Legales	1.000.—	1.000.—		
141.	" " XII " 1º Insp. Vet. y Matad.	991.70	1.500.—		508.30
142.	" " XII " 2º Insp. Vet. y Matad.	2.520.—	4320.—		1.800.—
143.	" " XIII " 1º Asist. Social	283.50	300.—		16.50
144.	" " XIII " 2º (A) Asist. Social	1.000.—	1.000.—		1.000.—
145.	" " XIII " 2º (B) Asist. Social	3.000.—	3.000.—		
146.	" " XIII " 2º (C) Asist. Social	1.800.—	1.800.—		
147.	" " XIII " 2º (D) Asist. Social	980.—	1.680.—		700.—
148.	" " XIII " 2º (E) Asist. Social	1.050.—	1.800.—		750.—
150.	" " XIII " 3º Asist. Social	1.450.58	5.346.70		3.896.12
151.	" " XIV " Uº Depósito en Custodia	102.—	400.—		298.—
152.	" " XV " 1º Cementerio		5.150.—		5.150.—
153.	" " XV " 2º Cementerio	1.050.—	1.800.—		750.—
154.	" " XVI " 1º Subvenciones	429.80	1.000.—		570.20
155.	" " XVI " 2º Subvenciones	800.—	800.—		
156.	" " XVI " 3º Subvenciones	300.—	300.—		
157.	" " XVI " 4º Subvenciones	300.—	300.—		
158.	" " XVI " 5º Subvenciones	1.000.—	1.000.—		
159.	" " XVI " 6º Subvenciones	500.—	500.—		
160.	" " XVII " Uº Eventuales	200.—	200.—		
201.	CAJA	50.—	1.000.—		950.—
202.	Bco. Pcia. Suc. Lomas de Zamora. Cta. Cte.	122.624.92	119.931.75	2.693.17	
203.	Bco. Pcia. Suc. Lomas de Zamora. Cta. Sala de Primeros Auxilios	76.437.66	37.161.73	39.275.93	
204.	Bco. Pcia. Suc. Quilmes. Cta. Cte.	2.805.41	677.73	2.127.68	
205.	Bco. Pcia. Suc. Quilmes. Dep. en Custodia	508.06		508.06	
206.	Propiedades	5.150.—		5.150.—	
207.	Impuestos Atrasados	168.900.54		168.900.54	
208.	Ordenanza 10/8934 (Reintegro)	87.644.32		87.644.32	
209.	Acreeedores Varios	4.243.69	86.24	4.157.45	
210.	Acreeedores por Depósito en Garantía		83.197.51		83.197.51
211.	Patrimonio Municipal	166.25	5.442.70		5.276.45
212.	Empréstito Ley Bonos de Pavimentación	133.07	201.722.65		201.589.58
213.	Superior Gobierno de la Provincia	72.802.28		72.802.28	
214.	Impuestos Fiscales 30 %		72.802.28		72.802.28
215.	Sala de Primeros Auxilios	1.027.—	2.442.13		1.415.13
216.	Publicación de Edictos	1.072.73	3.200.41		2.127.68
			68.75		68.75
	SUMAS IGUALES	974.197.82	974.197.82	621.844.13	621.844.13

• Notas Edilicias •

DEL COMUNICADO PERIODICO DE LA AUTORIDAD COMUNAL A LA PRENSA LOCAL—

Reajuste del Presupuesto—

Habiendo autorizado el Gobierno de la Intervención Federal en la Provincia, el reajuste del Presupuesto de Gastos en vigor de esta Comuna, y en virtud de imperiosas necesidades que demandan un nuevo reajuste, el señor Comisionado Municipal elevará nuevamente a consideración del Superior Gobierno el referido presupuesto con el proyecto correspondiente, de cuya resolución definitiva se hará publicación en su oportunidad.

COLECTA PRO DAMNIFICACIONES POR LAS INUNDACIONES—

El producido de la colecta pública pro damnificados por las inundaciones provocadas últimamente por el desborde de las aguas del Río de la Plata, cuyo monto total asciende a la cantidad \$ 976.— m/n. y que la Subcomisión local respectiva hiciera entrega a la comuna, conforme lo publicáramos en su oportunidad, ha sido depositado en el Banco de la Provincia (Sucursal Quilmes) a favor de la Comisión Central en la ciudad de La Plata, con cuya formalidad, la autoridad comunal ha dado término a la misión que se le encomendara en tal sentido.

Al dejar cumplido tal requisito, el señor Comisionado Municipal agradece los servicios prestados por la referida subcomisión local, haciéndolo extensivo al resto del vecindario que ha contribuido a tan encomiable obra de ayuda.

MODERNIZACION DEL MONUMENTO A LA BANDERA—

Con el loable propósito de poner a tono el actual monumento a la Bandera con las obras de modernización a efectuarse en la plaza pública y plazoletas de la avenida San Martín, cuyas propuestas han sido abiertas en acto público celebrado en la casa municipal el día 29 de agosto último, el señor Comisionado ha obtenido autorización del Gobierno de la Intervención en la Provincia para

efectuar la modernización del referido monumento a la Bandera, existente en los jardines de dicha avenida.

Esta obra de modernización que se imponía, pues la concepción artística de sus realizadores plasmó en la erección de un adedejo, donde pudo ser un sencillo mástil, menos gravoso para el erario comunal, porque éste costó sus muy buenos pesos, y más serio en su aspecto visual, está en perfecto acuerdo con el pensamiento popular casi unánime.

Si bien es cierto que el pronomo reza que "hechos son amores", también es indubitable que "hechos suelen ser horrores", porque las expresiones de arte son siempre el fiel reflejo espiritual que aquilata el grado y alcance de la mentalidad de sus realizadores.

COMISION DE DAMAS DE LA ASISTENCIA PUBLICA—

Al aceptar las renunciaciones presentadas por la Comisión de Damas de la Asistencia Pública y agradecerles los servicios prestados, el señor Comisionado Municipal ha dispuesto que la Comisión de Médicos a cargo actualmente de la referida Sala, proponga el reemplazo de las dimitentes.

LLAMADO A LICITACION PUBLICA—

Con fecha 14 de agosto último, de acuerdo con la autorización conferida por el Superior Gobierno de la Intervención de la Provincia, se procedió a llamar a licitación pública, por el término de 15 días, para la ejecución de las siguientes obras:

- a) Construcción de veredas en la Plaza Municipal.
- b) Modernización de la misma, y de los canteros de la avenida San Martín.

Registro Civil

OFICINA LOCAL

Con fecha 31 de agosto quedó terminado el periodo reglamentario para el Enrolamiento, Cambios de domicilios y Duplicados de Libretas Cívicas.

Con tal motivo la estadística es la siguiente:

- Nuevos enrolados: 47.
- Cambios de domicilio: 28.
- Duplicados de Libretas: 4.

Malos Vecinos y Peores Proprietarios

Pese al llamado de atención que hemos hecho desde estas columnas sobre la costumbre poco edificante de algunos vecinos de arrojar aguas servidas a la calle, hemos podido constatar que evidente desprestigio por las ordenanzas y por el respeto que merecen los vecinos que deben soportarlo y aún por las advertencias que han hecho las autoridades municipales.

No es posible tolerar este estado de cosas que atenta contra la mayor parte del vecindario que debe soportar tales abusos. Estamos en condiciones—porque lo hemos constatado—de decir quienes son los vecinos que están al margen de las ordenanzas municipales y hemos de publicar con lujo de detalles cuales son las calles de la población que se ven convertidas en lodazales porque algunos de sus vecinos frentistas las usan para volcar en ellas las aguas servidas.

Podemos decir en descargo de algunos, que no les queda otro remedio porque los propietarios de las casas en que viven no las han dotado de las comodidades interiores que proveen al desagüe, no restando otra cosa que tomar la calle para llenar la deficiencia que corresponde subsanar.

Pero, unos y otros, vecinos cómodos que usan la calle para desaguar, y propietarios que no han construido las comodidades interiores y que obligan a los inquilinos a contravenir las ordenanzas municipales, deben ponerse en condiciones para evitarse el trastorno de la denuncia pública que hemos de hacer ante las autoridades municipales para que éstas los conminen a ponerse en condiciones o les aplique las sanciones correspondientes.

No hay derecho que por unos pocos vecinos sin noción de respeto ni por sus semejantes ni por las ordenanzas, otros muchos tengan que vivir en perpetua molestia. Sus protestas son razonables y de ellas, nos hacemos eco para intentar este último llamado a la cordura de quienes hasta ahora han hecho caso omiso de toda regla de buena vecindad, y también a las advertencias que amablemente han hecho en cada caso las autoridades municipales.

El adelanto de los pueblos, se traduce en sus buenos vecinos y mejores propietarios.

Varela Cicles Club

Esta Institución organiza un certamen deportivo para el domingo 15 del corriente, cuya programación es la siguiente:

A las 14 horas: Carrera en triciclos para niños, con premios al 1º y 2º.

A las 14.30 horas: Carrera en bicicletas de reparto, con premios al 1º y 2º (medallas).

A las 15 horas: Carrera ciclista. Libre para corredores perdedores y menores de 17 años, sobre un recorrido de 30 kilómetros. Premios: 1º una copa V. C. C. 2º una copa V. C. C. 3º una plaqueta V. C. C. 4º una medalla V. C. C.

A los socios mejor clasificados (1º y 2º) se les otorgarán premios consistentes en medallas Vermeille y Plata, respectivamente.

Las inscripciones para las referidas competiciones se verifican en la secretaría de la Institución, calle Avda. San Martín 646; y el pago de las mismas está establecido en la forma siguiente: Socios \$ 0.50 m/n. No socios \$ 1.00 m/n.

Por el entusiasmo que ha despertado entre asociados y simpatizantes, no dudamos del éxito de este certamen deportivo.



Casa Scrocchi

COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. ELEMENTOS MODERNOS. ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO. U. T. 39 — F. VARELA

HOTEL "COLON"

CONFITERIA — BAR — RESTAURANT DE

JOSE P. LUCARNO

COMODIDAD PARA FAMILIAS. — SERVICIO PARA LUNCHES Y BANQUETES. — MASAS, BOMBONES, CARAMELOS, SANDWICHES, etc. PIZZA - FAINA - PASTA FROLA elaborada en la casa. Pedidos telefónicos a U. T. 42 - VARELA Avda. SAN MARTIN, esq. J. VAZQUEZ — F. VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA

"DEL PUEBLO"

— DE —

JUAN ATILIO CASCARDO

Químico Farmacéutico

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

ANALISIS

HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO — U. T. 7 FLORENCIO VARELA

CASA ESCOBAR Hnos.

COCHERIA

SEPELIOS Y CASAMIENTOS

La magnitud de nuestros servicios permite contemplar razones de precio, calidad y presentación, en forma tal que, quien los solicite pueda establecer diferencias.

Nuestro representante en F. Varela:

DOMINGO G. CONTRERAS

Juan Vázquez 273 U. T. 129 - F. Varela
Casa matriz en Quilmes Sucursal Bernal:
N. E. VIDELA 372 SAN MARTIN 464
U. T. 1 - Quilmes U. T. 6 - Bernal

Corralón de Maderas y materiales de construcción

— DE —

ABEL Y HECTOR LOPEZ

DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
- FERRETERIA
- Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor

La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar. Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD U. T. 155 - F. VARELA



Jorge Clement

TALLER MECANICO

CARGA Y REPARACIONES DE BATERIAS

Soldadura Autógena

Nafta Y.P.F. - Lubrificantes UNION TELEF. 148

Gral. SARMIENTO 122

Agente exclusivo en la Zona CAMIONES

"INTERNACIONAL"

Neumáticos "Michelin" Aceites - Grasas

F. VARELA

Casa Gabriel Baraz

TIENDA — ZAPATERIA — LIBRERIA

Precios de liquidación

Continúa su venta de inauguración al 50 % de rebaja El argumento de la guerra no se usa en esta casa para aumentar los precios.

Aquí, los 365 días del año, se mantienen los precios de liquidación, pues no usamos fechas determinadas del año para atraer compradores.

MONTEAGUDO esq. N. BOCCUZZI - F. VARELA

Boquilla Palo Santo

BALSAMICA

AROMATICA

ANTITOXICA

Protege su SALUD 100 o/o

Con 2 filtros de cristal y algodón esterilizado

\$ 1.95

CON SU FUNDA DE PECARI DENTRO DE UN SOBRE DE CELOFAN QUE EVITA EL MANOSEO

EXIJA LA LEGITIMA BOQUILLA PALO SANTO

EN VENTA en la Librería y Cigarrería "La Favorita", calle Montevideo 174, de esta localidad. — UNICOS DISTRIBUIDORES para la República Argentina y República Oriental del Uruguay: CIGARRERIA BRITANICA: Bmé. Mitre 487, Capital Federal.

APUNTES Y RECORTES

"Apuntes y Recortes", un índice del centésimo tomo que posee la Biblioteca Pública del Centro Cultural Sarmiento.

ANECDOTAS

Faltaban unos días para recibir al nuevo Presidente y Sarmiento había querido permanecer una noche absolutamente solo en su casa. Unos llamados imperativos del albañil, le hicieron salir al balcón, candelero en mano y reconocido el interruptor, le dió por disculpa de no poderlo recibir, el haberse encerrado a escribir su discurso de recepción y no tener siquiera la llave de la puerta con la que debían entrar los visitantes.

El visitante era el Coronel Lucio V. Manilla, bizarro militar que había trabajado arduosamente por Sarmiento en la campaña electoral y que desde entonces acá, plegando con tino al éxito más probable, viene persuadiéndolo de que ha contribuido a hacer todos los Presidentes sucesivos, si no es que los haya fabricado "in integrum", como un "petit Warwick, hacedor de reyes. Tal ilusión llevaba a nuestro joven militar a creerse parte integrante del nuevo Gobierno, lo que no había de ser muy aceptable para Sarmiento que no había participado del calor de la lucha, ni de las quimeras que ella engendra.

El hecho fué que esa noche el jefe en cuestión insistió en ser oído sobre una combinación ministerial que le parecía urgente someter al Presidente electo; pero no había posibilidad en abrirle la puerta, y Sarmiento fué a requerir una sogá que la desarrolló desde el balcón para que atara su lista y habiéndola izado, le yóla a la luz del candelil.

Contenía la dicha lista algunos nombres del agrado del Presidente, pero el candidato para guerra y marina, le hizo exclamar:

—¡Usted Ministro! Hombre, necesitaré un ministerio muy sesudo y muy calmoso para morigerarme a mí mismo. Nos tildan de locos; a usted menos que a mí, tal vez, por no haber adquirido méritos para ello todavía. Juntos seremos inaguantables. Buenas noches...

Un empleado llevó a firmar una nota de pésame dirigida a la viuda de un funcionario con el encabezamiento: "Tengo el honor", etc.

—¿Ha pensado usted alguna vez en ser Presidente?

—No, señor, jamás...
—Hace usted mal. Es obligación de todo argentino aspirar a ser Presidente de la República. Vaya usted y cuando tenga esa idea en la cabeza, no se le ocurrirá que el Presidente tiene honor en dirigirse a nadie, por viuda que sea, sino que le hace honor dirigiéndose a ella.

Ignoramos si esa observancia tuvo influencia sobre el ánimo del joven en cuestión; pero el doctor Norberto Quirno Costa ha sido Presidente, un tanto, y es el empleado de la referencia.

Un accidente cómico se recuerda de aquella campaña. El ministro Gainza dando cuenta de un encuentro de avanzadas, y por un error de redacción o de transmisión en el telegrama, aparecían en lugar de rebeldes, treinta bolsas de harina prisioneras, y agregaba: ¿qué hago con ellas?

El Presidente contestó:
—Haga tortas.

El mismo Sarmiento refería que se había hecho tan general la creencia en su locura que visitando el Manicomio de Buenos Aires y llegando a un patio donde se hallaban locos, se produjo un movimiento extraordinario entre ellos, idas, venidas, conciliábulo, hasta que uno se apartó del grupo, visiblemente delegado por los demás y acercándose al Presidente con los brazos abiertos, exclamó: —¡Al fin! señor Sarmiento, entre nosotros...

celebraba un gran banquete en casa de Gobierno en honor del general Roca y de su victoria en

DEL PROCER DOMINGO F. SARMIENTO

Santa Rosa.
A Sarmiento le había tocado sentarse al lado del doctor Francisco Pico, Procurador de la Nación. Ambos eran sencillos como tapas.

Al doctor Pico, le sacitaba la rusticidad por no haberlo visto nunca. Un militar que a juzgar por el brillante de los cachurpas, debía ser General, por las cachurpas, debía ser creta observado, se aproximó al oído de su vecino y como los soldados no miden la intensidad de la voz, no le gritó, sino que le rugió:

—¿Quién es aquel General que está en frente?

Sarmiento tomando las mismas discretas precauciones, le gritó:
—¿Es el General Navarrio?

—¿Dónde ha peleado?

—En ninguna parte...
El aludido y todos los comensales y espectadores se impusieron de aquella confidencia.

Se conservaba en la Dirección General de Escuelas de la Provincia un tratado pedagógico en que su autor aboga contra los castigos corporales y contenía una anotación marginal de Sarmiento:

—Todo ello es muy bueno; pero una tunda de azotes dada a tiempo, nos ha venido bien a todos...

Podía suponerse que entre sus adversarios irreconciliables, a ninguno debía guardarle más rencor que al Dr. Alberdi, quien había logrado disminuir su autoridad, en la época de organización en que era más necesaria, cuando había buscado un destierro voluntario para colocarse a igual distancia de las fracciones en que estaba dividida la República. Cuando de ideas se trataba, empero, por desleales que fuesen las armas empleadas, Sarmiento no concebía que los hombres fuesen irreconciliables.

En 1879, tras de veinte años de alejamiento, el doctor Alberdi nombrado Diputado al Congreso, y al regresar, se encuentra en Montevideo con la noticia de que su enemigo su BETE NOIRE, ocupaba el Ministerio del Interior.

Se detuvo unos días en el puerto vecino, atribuyéndose entonces esa

estada a la provisionalidad personal de Alberdi que se creía agravada con la edad. El día que este escribió los versos en esos días por un amigo de Alberdi el Dr. Borbón, para presentar las intenciones de Sarmiento con respecto a su antiguo cargo, quedándose sorprendido de la seguridad con que afirmábamos la completa cordialidad con que sería recibido. Ante sus instancias, debimos requerir confirmación directa de nuestros asertos y el Ministro nos dijo:

—Has hecho bien. Dile de mi parte que si Alberdi viene al Congreso como amigo, me honrará tenerlo a mi lado; si se pronuncia como adversario, tendré con quien discutir, más profunda será la enseñanza y todos saldremos ganando.

Las órdenes fueron dadas para que al pisar tierra argentina, la primera congratulación que recibiese Alberdi fuese la del Ministro del Interior.

En la tarde del día en que desembarcó, estaba Sarmiento en su despacho departiendo con algunos Senadores, Don Tiburcio Padilla, del Valle y otros personajes, cuando anunciaron al Dr. Alberdi.

Sarmiento se precipitó a recibirlo exclamando:

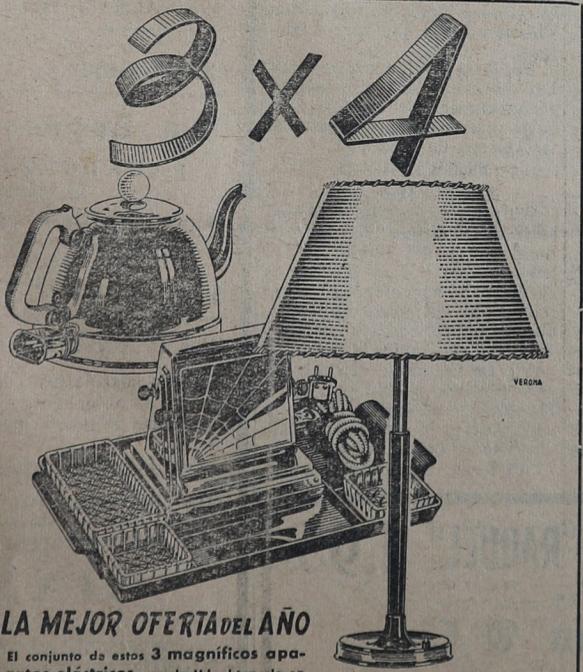
—Tenemos Vd. y yo una alta magistratura que desempeñar, consagrada por nuestras canas, y es el respeto que debemos a nuestros servicios; ¡Doctor Alberdi, en mis brazos!"

Tan conmovido estaba Alberdi, que no pudo discernirse lo que balbuceó en los primeros momentos.

Un miembro del Consejo de Educación, escritor tan frondoso como ignorante, ofreció un periódico que él redactaba, como órgano oficial del Consejo... —A la condición que Vd. no escriba... lanzó taimadamente Sarmiento".

D. Mariano Pelliza era de cuerpo enorme e igualmente pesado su espíritu; era refractario a la asimilación de ideas nuevas que desbordasen del molde adquirido. Fué hombre de la Confederación y conservó tan intactas sus antipatías de aquel entonces

LA DESPENSA "MONTEAGUDO", recientemente instalada, ofrece el vecindario consumidor la venta en los precios de sus artículos. Comestibles, vinos y aceites (envasados y sueltos). — MONTEAGUDO 106 - F. Varela.



LA MEJOR OFERTA DEL AÑO

El conjunto de estos 3 magníficos aparatos eléctricos, puede Ud. obtenerlo en esta ocasión por la mitad de su valor, en 12 cuotas mensuales de \$ 4.-

Adquiéralo en nuestra Exposición.

COM. DE ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE Bs. AIRES LTD.

que metido a burlar, resultaba curioso cómo después los sucesos sucedían que los partidos se movían en el calor de la lucha.

Cuando apareció "Sarmiento y nombres de los casos en América", se lanzó a escribir un serie de artículos, publicando gratuitamente al verso del libro, mostrando la urgencia de su impresión urgente, y aplicación de su redacción crítica a una nueva producción gratuita, encargó de discutir una parte de literatura y ciencias al ministro que continuara sus otros al parecer insubordinados de los grupos creadores.

Sarmiento tenía noticias de las luchas incógnitas del descomulgado crítico, viéndolo saludarse de lejos noche, viéndolo saludarse de lejos y ambos, si muy travieso de Lucio López, se propuso apaciar el conflicto y acercándolos, dijo con fingido interés:

—Señor Sarmiento tengo el agrado de presentarle al señor Mariano Pelliza.

—Mucho gusto, señor...
—El señor P. es un escritor distinguido...

—Celebro conocer a Vd. Debe Vd. disculparme de no haberlo conocido; leo poco los escritos contemporáneos...

—Señor, insiste López, el señor ha escrito extensamente sobre su último libro de Vd.

—Muy agradecido, señor...
—Es el autor de las críticas de "La República".

—Aquí Sarmiento reconoció a su hombre y estalló bruscamente:

—¡Reconozco ahora al hipopótamo que asomaba los hocicos para tomar aire lanzando sus chorros de agua con cieno!"

Don Luis Montt encargado de recopilar sus escritos chilenos para sus obras, le envió una colección de "El Mercurio", para que le señalase los editoriales escritos por él.

—Los buenos, esos son míos", fué la respuesta telegráfica.

Un candidato a la Presidencia surgido de oscuros comienzos y formado en la intriga de una época de desfallecimiento moral, exclamaba en su infatuación que a él no le habrían de marear las alturas.

"No sería extraño, dijo Sarmiento, pues he visto tantas mulas y boricrios trepar las cumbres de la Cordillera sin marearse..."

Los sinsabores que nacían de sus entusiasmos decepcionados, solían influir en el modo de ser externo de Sarmiento y le hacían pasar temporadas con traje descuidado, la barba de una semana, agachado y triste.

De repente, un éxito de su propaganda, algún acontecimiento en el vasto mundo favorable a sus ideales, eran bastante a transformarlo y como a remozarlo. Salía entonces, hecho un dandy, el semblante alegre, enderezado, el paso seguro; era otro.

Uno de esos días lo encuentra una dama que con tristeza lo había visto poco antes en uno de sus abatimientos:

—¡Qué buen mozo está Sarmiento!
—Hace setenta años, señora, que vengo trabajando para ser buen mozo... Parece que recién lo consigo...

Del libro "Sarmiento Anecdótico", de A. Belin Sarmiento.

SE OFRECE: Jardinero Quintero y otras clases de trabajos similares. — Avda. Sarmiento 198. U. T. 128, F. Varela.

"Foto-radio"
— de —
GASPAR MANCUSO

Fotos de todas clases, Carnets, Abonos, Cédulas, etc. — Revelaciones y copias en 1 hora. — Composturas de radios de todas las marcas.

Calle PROGRESO
Villa Vatteone - F. Varela

"NUEVA PANADERIA ITALIANA"

— de —
JUAN MELZI (hijo) y Hnos. ELABORACION MECANICA. Montevideo, esq. San Juan

ALMACEN DE COMESTIBLES — de — ROBERTIANO J. LARA U. T. 136 - F. V. - E. Zaballos

Granja "EL FENIX" — de — MARIO PIZZORNO VIVERO DE FRUTALES F. VARELA

CARNICERIA Y FRUTERIA — de — FRANCISCO MACRI Av. San Martín 401 U. T. 137 - F. VARELA

"EL IDEAL" — de — ANGEL DEMATTEI CAFE - BAR Y CANCHA DE BOCHAS Montevideo 101 - U. T. 71 FLORENCIO VARELA

Almacén "LA COLORADA" — de — CAROSIA Hnos. DESPACHO DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. — REPARTO A DOMICILIO. EXPENDIO NAFTA Y. P. F. FLORENCIO VARELA

FERRETERIA Y PINTURERIA — de — Juan Francisco PAGANI Av. San Martín, esq. Moreno

Cigarrería - Librería Agencia de Lotería "LA FAVORITA" AQUI SE VENDIO LA GRANDE LA PROVINCIA 7443 CON \$ 30.000 Montevideo 174 - F. Varela

Despensa "MONTEAGUDO" — de — MINEO Y FORNERIS Recientemente instalada Reparto a domicilio VINOS Y ACEITES de distinta calidades a precios muy baratos Montevideo 106 F. Varela

DEPOSITO DE FORRAJES — de — EUGENIO A. CALVI Cereales - Carbón - Leña REPARTO A DOMICILIO B. Mitre 459 - U. T. 17 Fcio. Varela

GRANJA "LA ESPERANZA" — de — Rimoldi y Cappelletti Reparto de leche a domicilio "EL POSITIVO" Depósito de Comestibles y Despacho de Bebidas — de — AMADOR L. PIAZZA REPARTO A DOMICILIO - CANCHA DE BOCHAS Villa Santa Rosa FLORENCIO VARELA

"EL ANTIGUO RECREO" — de — Almacén, Despacho de Bebidas y Cancha de Bochas — de — DEMETRIO LARA REPARTO A DOMICILIO Av. Sarmiento - F. VARELA

